

Masculinidades y feminidades en plural: precisiones conceptuales en el estudio de Ximena Sosa

*Masculinities and femininities in the plural:
Conceptual clarifications in the study of Ximena Sosa*

*Masculinidades e feminidades em plural:
apontamentos conceituais no estudo da Ximena Sosa*

Tatiana Salazar Cortez

Universidad del País Vasco

Lejona, España

<https://orcid.org/0000-0001-6954-8662>

<https://doi.org/10.29078/procesos.v.n54.2021.2944>

Empiezo este escrito por señalar las contribuciones en materia conceptual y metodológica que Ximena Sosa nos ha planteado en su libro *Hombres y mujeres velasquistas, 1934-1972*. Seguidamente, haré ciertas reflexiones sobre aportes críticos del texto, en el sentido que incitan y permiten el debate; y cerraré con ciertas observaciones sobre puntos que considero problemáticos que han sido presentados por la autora en los capítulos tres y cuatro. Asimismo, me permito señalar que recupero aquí algunos de los temas que tiene el libro y que he decidido comentar desde mis intereses, pericia y absoluta arbitrariedad. Sin duda, dejo fuera otros que indudablemente suscitarán otros debates y convocarán a otros colegas.

Empiezo señalando que, en el sentido metodológico y teórico, el uso y aplicación de la categoría de la *continuidad inestable* que Sosa presenta a lo largo de todo su texto permite entender de manera sostenida la relación que estableció Velasco Ibarra con sus adeptos en el sentido político, sociológico y emocional. En este marco, hay que señalar que los actores que se identifican a lo largo del texto son concebidos como electores letrados —varones y mujeres, en menor medida— que se activaron coyunturalmente en torno a procesos electorarios o durante los mandatos velasquistas. La *continuidad inestable* también permite entender los distintos proyectos de modernización

y racionalización del Estado desplegados por Velasco, especialmente en el ámbito educativo y de vialidad, mejor implementados durante la tercera presidencia. Frente a los intentos del Estado por crecer y modernizarse, la autora se adentra en las tensiones que se generaron con ciertos grupos humanos que son estudiados a lo largo de los capítulos del libro: maestros, obreros, estudiantes y choferes; y sin perder de vista la influencia del velasquismo en otras tendencias políticas. En este sentido, me parece que es una categoría que se adapta de manera exitosa a esta presencia inestable de un personaje que marcó la vida política ecuatoriana por 40 años.

Además, la categoría de masculinidad *aristócrata intelectual* constituye un aporte significativo a la historiografía ecuatoriana que invita a repensar procesos históricos que han omitido al género como una categoría válida para pensar la realidad social. La apuesta teórica elaborada por Sosa le ha permitido pluralizar el análisis del populismo clásico centrado en la figura del líder carismático, abriendo así una beta de análisis que considera al género como categoría útil para pensar las relaciones asimétricas de poder vigentes entre varones, mujeres y la figura de Velasco Ibarra. Sin embargo, este punto ha sido uno de los planteamientos que más me ha convocado.

PUNTO CRÍTICO 1.

LAS MASCULINIDADES

Si bien destaco que la categoría del *aristócrata intelectual* constituye un aporte novedoso al análisis histórico, considero que la manera en que la autora plantea su categoría es problemática. Por un lado, no dialoga con otras producciones historiográficas sobre el tema, como retrataré someramente, ni tampoco mira aportes sobre el estudio de las masculinidades elaboradas en el Ecuador.¹ Para empezar, el concepto del aristócrata intelectual tiene mucho parecido con el modelo del *gentleman* inglés que ha sido ampliamente

1. Al respecto, Xavier Andrade, desde la antropología, ha sido quien más ha reflexionado sobre las masculinidades en el país. Su análisis de la política de lo grotesco a través del periodismo de Pancho Jaime durante la década de los 80 aúna la reflexión teórica interdisciplinaria sobre las masculinidades y la aplicación metodológica de la historia cultural. Véase Xavier Andrade, "Pancho Jaime and the political uses of masculinity in Ecuador", en *Changing men and Masculinities in Latin America*, ed. por Matthew C. Gutman (Durham / Londres: Duke University Press, 2003), 281-304; Xavier Andrade, "Masculinidades y cultura popular en Guayaquil", en *Antigua modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad*, ed. por Ton Salman y Eduardo Kingman (Quito: FLACSO Ecuador, 1999), 101-123.

estudiado en la esfera europea para el contexto victoriano, principalmente.² Concepto que ha tenido un particular éxito en el estudio de la élite española frente a las campañas imperialistas del siglo XIX y la crisis política de 1898, y que creo permite enarbolar lazos de influencia y paralelismos, especialmente en torno al tema territorial.³ Es decir, el *gentleman* inglés fue un modelo de ser hombre, entre tantos otros, que trascendió las fronteras nacionales y que se convirtió en un tipo masculino que se destacaba por el autocontrol, el saber comportarse frente a las mujeres y frente a otros varones en la esfera política, se caracterizó por su educación, su austeridad y su elegancia. También fue un modelo de hombre “civilizado”, occidental, blanco, de cierta clase social, que logró ser reconocido y respetado, como tal, entre sus pares, y que se refrendó frente a otro tipo de hombres subalternizados y marginalizados: los bárbaros, no blancos y no occidentales. Es en este marco que la categoría de Sosa tiene puntos similares y también de distancia que habría que reconocer.

En todo caso, en el estudio de Sosa, la categoría del *intelectual aristócrata* es operativa, ya que muestra cómo Velasco Ibarra construyó un modelo masculino sobre sí mismo que fue usado en la arena de la política de manera polivalente y a través del tiempo. La autora enfatiza en cómo este modelo de masculinidad fue un elemento que apeló a los votantes a distintos niveles: emocionales e identitarios, constituyéndose como una característica que le permitió volver al poder en repetidas ocasiones y, a la vez, subrayar una relación asimétrica con sus seguidores. Por su parte, coincido con la caracterización de los valores masculinos asociados a Velasco Ibarra. Es decir, la autora identifica valores asociados a la masculinidad en la que se destacaban la honradez, la austeridad, la honestidad; su carácter de hombre letrado e intelectual; un hombre hecho a sí mismo, pese a la adversidad de clase, factor que le permitió disputar reconocimiento en la élite política ecuatoriana y que, según la autora, tuvo una fuerte influencia entre los votantes. Sin embargo, este modelo en solitario no puede explicar el éxito que otorga Sosa a este tipo de masculinidad, ya que no existe una masculinidad hegemónica

2. Anne M. Windholz, “An Emigrant and a Gentleman: Imperial Masculinity, British Magazines, and the Colony than got away”, *Victorian Studies* 42, n.º 4 (verano 1999-2000): 631-658; Michèle Cohen, “‘Manners’ Make the Man: Politeness, Chivalry, and the Construction of Masculinity, 1750-1830”, *Journal of British Studies* (2005): 312-329; Xanthe Brooke, “From English Gentleman to Spanish ‘Hidalgo’. Frank Hall Standish (1799-1840) and his Spanish Art Collection”, *Boletín del Museo del Prado* 34, n.º 52 (2016): 50-63.

3. Nerea Aresti, “El gentleman y el bárbaro. Masculinidad y civilización en el nacionalismo vasco (1893-1937)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 39 (2017): 83-103; Luis G. Martínez del Campo, “La educación del ‘gentleman’ español. La influencia británica sobre la élite social española (1898-1936)”, *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, n.º 89 (2013): 123-144.

en solitario, sino una red de relaciones de poder entre modelos masculinos. Voy a explicar brevemente por qué.

Yo encuentro dos problemas en concreto sobre la masculinidad aristocrata intelectual. Una parte se debe a la definición dada por la autora y la otra en torno al carácter relacional del género. Sosa construye su concepto basándose en el aparato teórico de R. W. Connell, refrendado por Leonor Frau, autoras citadas.⁴ Sin embargo, parte fundamental de la propuesta de Connell es la validación hegemónica de la masculinidad frente a maneras no legítimas de ser hombres. Es decir, frente a las masculinidades subalternas, evidenciando así jerarquías existentes entre las masculinidades. De hecho, “los hombres construyen su masculinidad dentro de esquemas de oposición y en referencia a lo que es la no-feminidad”.⁵ En este sentido, las masculinidades son plurales, referenciales frente a los hombres y relacionales en torno a las mujeres (siendo este punto el menos logrado en el libro).⁶ El análisis unilateral que realiza Sosa no se adentra en la complejidad de las relaciones del género y la manera histórica y cambiante en la que se producen, no permite saber cómo esta masculinidad aristocrática intelectual se convierte en un modelo que ejerce en los sujetos, sino que es efectivo, impositivo y siempre funcional para Velasco. Adicionalmente, la manera en la que está construida esta categoría tiene un aire de permanencia, cuando sabemos que las masculinidades son cambiantes, así sea de manera gradual, a lo largo del curso de la vida de cada individuo y entre diferentes grupos de hombres, más aún en un lapso de 40 años. Finalmente, no podemos olvidar que la masculinidad hegemónica no es una realidad social sino un ideal normativo,⁷ en este ámbito debemos situar a los sujetos y las relaciones de poder que analizamos.

Si bien la autora pasa por alto el análisis de las masculinidades subalternas, hay elementos presentes en el libro que nos permitirán entender cómo Velasco Ibarra conectó con los votantes de distintas ideologías y clases socia-

4. R. W. Connell, *Masculinities* (Cambridge: Polity, 2021 [1995]); *de los hombres* (Bogotá: UNICEF, 2004).

5. Frau, *ibíd.*, 53-54. Así lo señala Minello al hacer un balance sobre la producción académica de las masculinidades en autores como Connell, Robert Badinter, Michael Kimmel, entre otros; véase Nelson Minello Martini, “Masculinidad/es. Un concepto en construcción”, *Nueva Antropología*, n.º 61 (septiembre 2002): 11-30.

6. Nere Aresti señala que las fronteras de la masculinidad no son estables. La exploración de estos terrenos limítrofes obliga a situar la masculinidad normativa en las relaciones de poder con otras masculinidades y con la feminidad, en el entramado creado por comprensiones concretas de la diferencia sexual, por tensiones y negociaciones constantes. Véase Nerea Aresti, “La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos”, en *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género* (Granada: Comares, 2018), 183.

7. *Ibíd.*, 173-193.

les, abogando siempre a la manera más prestigiosa de ser hombre.⁸ En otras palabras, Velasco sí identificó distintas narrativas masculinas. El modelo del padre político, su destacada moralidad, y otras cualidades identificadas por la autora, funcionaron como modelos masculinos que apelaron a distintas maneras de ser hombre que son retratadas en el texto, pero no en estos términos.

Precisamente, frente a las distintas maneras de ser hombre y los cambios históricos vividos a lo largo de cuarenta años, me surge la duda sobre cómo la crisis del paternalismo, que ha sido estudiada por Juan Maiguashca y Liisa North, incidió en las masculinidades del mundo campesino, rural y trabajador urbano que se acentuó en los años treinta.⁹ ¿Cómo la apertura al capitalismo trastocó la vida cotidiana de la gente? También, ¿cómo los procesos de migración internos, surgidos a lo largo del siglo XX, incidieron en las relaciones de género de la población urbana y rural? No podemos perder de vista que cuando las relaciones de producción cambian, las relaciones de género también lo hacen, así sea de manera menguada.¹⁰ Una respuesta a estos interrogantes los podríamos encontrar en los estudios de Erin O'Connor, quien ha identificado cómo los modelos de masculinidad del mundo obrero pasaron por un proceso de renegociación, precisamente frente a la ruptura de las relaciones de dominación en la transición al capitalismo y también ante nuevos modelos de masculinidad venidos del mundo socialista.¹¹

Por otro lado, creo que la categoría del aristócrata intelectual también nos permitiría analizar en clave de género las masculinidades de la élite política de la época, las mismas dinámicas de su configuración. Sosa acierta al iden-

8. R. W. Connell y James Messerschmidt, "Hegemonic masculinity. Rethinking the concept", *Gender and Society* 19, n.º 6 (diciembre 2005): 851.

9. Juan Maiguashca y Liisa North, "Orígenes y significado del velasquismo: lucha de clase y participación política en el Ecuador, 1920-1972", en *La cuestión regional y el poder*, ed. por Rafael Quintero (Quito: FLACSO Ecuador / CERLAC / Corporación Editora Nacional, 1991), 89-159.

10. Anne Clark ha analizado cómo en el mismo período de tiempo que estudia E. P. Thompson en su clásico libro *Formación de la clase obrera en Inglaterra*, las relaciones de género moldearon las nuevas relaciones productivas y la división sexual del trabajo, ambos productos de la reconfiguración de las relaciones de género en el marco de la Revolución Industrial. En ese contexto, la vida cotidiana, la familia y política generaron nuevos modelos de masculinidad y feminidad, lo que causó una crisis en algunos modelos y transformó otros, en especial frente a los nuevos ideales, imposibles de replicar por los sectores obreros, venidos del mundo burgués urbano. Véase Anne Clark, *The struggle for the breeches. Gender and the Making of the British Working Class* (Berkeley: University of California Press, 1995).

11. Erin O'Connor, "¿Mujeres o trabajadoras? Exploración de la historia de la hegemonía de género en los movimientos obreros del Ecuador, entre 1895 y 1938", en *Historia de[s]de mujeres del Ecuador*, ed. por Andrea Aguirre Salas y Tatiana Salazar Cortez, en prensa.

tificar cómo Velasco Ibarra disputó el campo intelectual, al seguir los aportes teóricos de Pierre Bourdieu. La disputa de la escena política le obligó a mirarse con relación a otros hombres. En este sentido, la masculinidad es una categoría referencial e histórica. ¿Cómo interactuó con otros intelectuales de la época? ¿Cómo la masculinidad constituyó un régimen de miramiento y delimitación interseccional: clase, género y etnia? Por ejemplo, María Elena Bedoya en su estudio sobre Jacinto Jijón y Caamaño destaca el carácter benefactor que Jijón proyectaba sobre sí mismo en el ámbito de la política y la ciencia, y en especial frente a los indígenas.¹² Por su parte, Agatha Rodríguez en su estudio sobre los intelectuales cuencanos en las postrimerías decimonónicas y la década de los 30 del siglo XX identifica maneras de ser y actuar de esta élite atravesadas por las narrativas científicas y artísticas.¹³ Mientras que Katerinne Orquera identifica valores estéticos en los *intelectuales de transición* de diario *El Comercio*, entre los años 30 y 40,¹⁴ que sin duda caracterizaron al campo intelectual ecuatoriano por varias décadas y con los cuales Velasco Ibarra debía interactuar. En otras palabras, la categoría de Sosa, en un sentido histórico, cambiante y variable, permitiría analizar el campo intelectual en el siglo XX, sus estéticas y prácticas, sin omitir las tensiones de género surgidas entre los varones, sea por motivos de clase, etnia, religión, generación y también frente a las mujeres.

Para culminar con la crítica a la categoría de masculinidad elaborada por Sosa, creo que un aspecto que se queda a medio camino es el análisis en torno a la crisis territorial, las narrativas sobre la masculinidad y la nación. La historiadora Nerea Aresti señala que el proceso nacionalista y civilizador ha estado unido a los hombres, quienes son los legítimos representantes de la nación y responsables del grado de progreso de la civilización, ya que encarnan la hombría nacional.¹⁵ Entonces, eché de menos mirar un análisis en clave de género sobre las narrativas sobre la masculinidad y la nación, y verificar, en efecto, cómo la masculinidad aristócrata intelectual pudo haber

12. María Elena Bedoya, *Antigüedades y nación. Coleccionismo de objetos precolombinos y musealización en los Andes, 1892-1915* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana / Universidad Santo Tomás / Universidad del Rosario, 2021).

13. Agatha Rodríguez Bustamante, "Élites letradas y espacios de sociabilidad cultural en Cuenca: la Corporación Universitaria del Azuay y el teatro Variedades (1860-1935)" (tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2019), <http://hdl.handle.net/10644/6574>.

14. Katerinne Orquera Polanco, "Prensa periódica y opinión pública en Quito. Historia social y cultural de diario *El Comercio*, 1935-1945" (tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2020), <http://hdl.handle.net/10644/7684>.

15. Nerea Aresti, "A la nación por la masculinidad. Una mirada de género a la crisis del 98", en *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género*, coord. por Mary Nash (Madrid: Alianza, 2014), 47-74.

sido efectiva en este momento de crisis nacional, sobre todo ante la necesidad de reconfigurar los discursos sobre la virilidad masculina frente a unos peruanos bestiales, insaciables y no civilizados, como se puede apreciar en la prensa de la época.¹⁶

PUNTO CRÍTICO 2.

LOS CAMBIOS EN EL ORDEN DEL GÉNERO

Los cambios en el orden del género no son explicados de manera directa por la autora, pero están presentes en el libro. Me explico. El apoyo que le otorga Velasco a la educación, con un fuerte énfasis en la moral católica y la apreciación de Velasco sobre la igualdad jurídica de la mujer, alteraron el orden del género. Es decir, cuando Velasco abrió espacios de educación secundaria y fortaleció la educación de tercer nivel, generó intersticios en las maneras aceptables de ser mujer. Las normativas del género que se ejercían sobre las mujeres, como él mismo lo destaca, debían ser los de la mujer francesa: trabajadora y madre; eso sí, sin masculinizarse. Lo que pretendía Velasco era racionalizar la división sexual del trabajo y apelar a un grupo social específico. No podemos olvidar que los modelos normativos de feminidad y de masculinidad son ideales que difícilmente son encarnados por una persona específica y que se tornan imposibles para los sectores menos favorecidos.¹⁷ El proyecto velasquista reconfiguró el orden del género en la familia, especialmente en los sectores medios y altos, para que las mujeres, además de cumplir con los papeles históricamente asignados, cuidado y reproducción, también incluyeran la producción; proyecto que buscaba dotar de respetabilidad a quienes, de facto, ya asumían esos roles, como las mujeres de sectores populares que históricamente han desempeñado esta carga laboral. Entonces, tenemos a modelos femeninos que cambian y, por ende, también masculinos; en este sentido, el género es relacional. Por ejemplo, se alude a las tensiones que los gobiernos de Velasco mantuvieron con los estudiantes, hecho que estuvo atravesado por la disputa de la arena política universitaria. Los jóvenes encarnaron en los años 60 y 70 una ruptura considerada por ellos como generacional que precisamente fue deudora de los cambios educativos impulsados por Velasco. En otras palabras, el modelo hegemónico de Velasco fue disputado tanto por mujeres y varones jóvenes, más aún en

16. "Ambición peruana", *La Calle*, 23 de agosto de 1963, 11; Plinio López Moral, "Existe realmente el complejo de inferioridad", *La Calle*, 15 y 21 de noviembre de 1963, 27, 30, 23.

17. Connell y Messerschmidt, "Hegemonic masculinity. Rethinking...", 846.

el último período presidencial. En todo caso, el libro invita a indagar cómo se vivieron los cambios económicos acaecidos con el *boom* bananero en el país, la apertura educativa para las mujeres al tercer nivel, la escolarización de migrantes en la urbe, entre otros, ya que son elementos que trastocaron directamente las relaciones de género.

Finalmente, en cuanto a la habilidad política del expresidente, me pregunto si Velasco Ibarra percibió estos cambios en materia de género. Por ejemplo, ¿por qué en 1970 decidió apoyar la apertura de un Departamento de la Mujer adscrito a los ministerios de Trabajo y Previsión Social? Hecho que no se logra concretar, pero que cambió a los ojos de Velasco y cómo este negoció esas transformaciones en el orden del género. Puede que el feminismo de segunda ola haya incidido en este cambio de agenda. No podemos olvidar, como bien lo señalan Connell y Messerschmidt, las masculinidades son cuestionadas cuando mujeres jóvenes disputan la hegemonía del orden patriarcal. En fin, aún queda mucho por investigar, y este libro puede ser el punto de partida para ahondar en estos cambios en las relaciones de género.

LOS PROBLEMAS: FEMINISMOS, FEMINIDADES Y CONCIENCIA FEMENINA

Me centraré en esta sección en el uso de ciertas categorías que ha realizado la autora. Si se parte en el texto de que la masculinidad es una expresión identitaria, cuando se analiza a los varones, ¿por qué la feminidad es igual al feminismo maternal para el caso de las mujeres? Al no explicar qué es lo que plantea Wyland, ni qué es lo que se entiende por feminismo o feminidad, se corre el riesgo de reproducir de manera simplista la teoría de los roles que naturaliza y perenniza a la mujer únicamente como reproductora y sometida a la diferencia biológica. El problema de ello radica en que se construye una categoría de mujer sin previa reflexión teórica y determinada por la biología y por construcciones de género aparentemente invariables. El principal problema yace en el uso que hace la autora de conceptos que reflexionan desde la teoría feminista, pero que no se aplican al texto de manera clara. Por ejemplo, Ana María Goetschel y Karen Offen señalan el carácter disruptivo y político de las categorías de feminismo que emplean.¹⁸ Además, sus análisis retoman el estudio del concepto de feminismo en el Ecuador, como es el caso de Goetschel, y la posibilidad de generar una categoría del feminismo como

18. Karen Offen, "Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo", *Historia Social*, n.º 9 (invierno 1991): 103-135; *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología*, comp. por Ana María Goetschel (Quito: FLACSO Ecuador, 2006), 13-53.

capaz de englobar una ideología, un movimiento de cambio sociopolítico que trastoque las normativas del género y la jerarquía masculina, como lo plantea Offen para los feminismos anglosajones y francés. En este sentido, no se puede despojar a estas categorías de su carácter feminista, sin dialogar teóricamente con las autoras y sus propuestas, menos aún cuando no se indica qué reparos o miramientos se privilegian frente a sus contribuciones.

Sobre este problema en concreto, Sosa señala en su texto que las mujeres velasquistas acogieron una lectura maternalista frente a su quehacer político e identitario, manteniéndose al margen de la política, en el sentido de representación directa. En contraposición, las liberales, placistas, asumieron un feminismo de corte individualista que demandaba espacios políticos, pero a su vez abogando por la maternidad. Ante este horizonte de manifestaciones centradas en la politización de la maternidad, yo me pregunto, por ejemplo, si la categoría de Temma Kaplan sobre *conciencia femenina* podría alumbrar las experiencias de estas mujeres.¹⁹ Podríamos considerar que la defensa del espacio doméstico de las velasquistas se hacía en el marco de la defensa de su identidad, vinculada y advocada a lo doméstico. Esta es una reivindicación política frente a mujeres que amenazaban su identidad femenina (mujeres placistas o de izquierda). Precisamente, lo que señala Kaplan es que se acepta el sistema de géneros, especialmente, bajo el rol del cuidado de la vida que realizan las mujeres; en este sentido no habría contradicción. No se puede creer que las mujeres velasquistas no tenían una intención al participar de los mítines políticos, así haya sido de manera subordinada frente a sus pares los varones. No estaban recluidas al espacio privado, sino que lo defendían en el marco de la feminidad respetable y de manera estratégica. No podemos caer en el error de despojarles de una intencionalidad a su accionar, subordinándolas a los deseos o a la visión moral unilateral del líder carismático. Si se hace esto, no se puede entender por qué están ahí, ya que no solo hay que incluir a las mujeres a los análisis, sino saber por qué hacen lo que hacen. ¿Por qué estas mujeres no se quedaron en casa? No podemos olvidar que fueron mujeres que en ocasiones fueron golpeadas en las calles cuando se manifestaban, es decir, vivían la política en el cuerpo. No estaban atrincheradas a un espacio privado despolitizado, sino que al participar de estos movimientos políticos algunas de ellas lograron salir, así sea temporalmente, de la domesticidad y redefinir sus identidades políticas de manera racional y mediante sus propios recursos.²⁰ Es más, si trascendemos la identidad y nos adentramos en la manera de entender y ejercer la ciudadanía, las

19. Temma Kaplan, "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918", *Sings. Journal of Women in Culture and Society*, n.º 7 (1982): 545-566.

20. Clark, "The struggle for the breeches...", 4.

mujeres velasquistas no lo hacían en el marco de la igualdad masculina, sino en el de la diferencia y desde una frontera política. Entonces, actuaban en el marco de su conciencia femenina y sus referentes identitarios, no menos importantes políticamente.

Para concluir, creo que este libro nos obliga, como historiadores, a construir categorías que estén en contacto con los marcos de referencia de los sujetos de estudio, que reconozcan la construcción teórica de los conceptos que usamos y que se articulen como categorías históricamente variables. Hacernos responsables de las categorías que construimos nos obliga a reflexionar sobre nuestra coyuntura. Lo señalo porque estamos viviendo un momento en el que el feminismo como movimiento social goza de un reconocimiento histórico que ha empujado agendas y propuestas políticas, pese a las incongruencias que han acarreado en algunos políticos de turno. En este sentido, no podemos creer que todo lo que hacen las mujeres es feminismo. No digo que no se puedan imponer categorías, pero hay que hacerlo de manera crítica y dialogando con quienes han trabajado estos temas. En todo caso, el texto de Ximena Sosa ha alumbrado un camino riquísimo por transitar. Sí, ha abierto una caja de pandora, y como historiadora no puedo sino posicionarme y contestar.